

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2051-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 15 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en dieciséis (16) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 216-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 11.ABR.2019, con opinión favorable, eleva el Oficio N° 086-2019-UNHEVAL-FE-D, del Decano de la Facultad de Economía, quien solicita la Ratificación de la Resolución N° 097-2019-UNHEVAL-FE-CF, de fecha 10.ABR.2019, que aprobó el Plan de Tutoría 2019 de la Facultad de Economía, que consta de: Base legal e institucional, Objetivos, Justificación, Alcances, Horas de Atención a la Tutoría, Proceso de la Tutoría, Docentes Tutores, Cronograma de Actividades, Presupuesto y Financiamiento;

Que en la sesión ordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2019, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 097-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 10.ABR.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0542-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0572-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, mientras dure la ausencia del titular;

SE RESUELVE:

1°.RATIFICAR la Resolución N° 097-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 10.ABR.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, que aprobó el **PLAN DE TUTORIA 2019** de la Facultad de Economía, que consta de: Base legal e institucional, Objetivos, Justificación, Alcance, Horas de Atención a la Tutoría, Proceso de la Tutoría, Docentes Tutores, Cronograma de Actividades, Presupuesto y Financiamiento; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

2°.DISPONER el Decanato de la Facultad de Economía y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias según corresponda.

3°.DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)



Abg. Yersely F. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRACAD
VRInv-AL OCI Transparencia
OCalidad DIGA DAYSA
FE Archivo

Se transcribe a JD para conocimiento y demás fines.
Abg. Yersely F. Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL

